

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía		
		E-ME-F-14		
		01-06-2023	V-5	

AYUDA MEMORIA REUNIÓN

Seguimiento implementación Escuelas TEJ

Ciudad: Bogotá

Lugar: Virtual

Fecha: 15 de julio de 2026

Hora: De las 11:00 am a las 12:00 pm

Asistentes:

- Adriana Quiroz
- Clara Catalina Vargas
- Dayana Andrea Angarita
- Fanny Ekaterina Montes
- Henry Alexander Rúa
- Kelly Patricia Gazabon
- Tito Edison Monsalve
- Viviana Zarta
- Luis Alejandro Campos

Invitados:

- N/A

Ausentes:

- N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación orden del día
2. Seguimiento al plan de trabajo de Comunidades Educativas
3. Varios y compromisos

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

DESARROLLO:

1. La reunión da inicio con la presentación del orden del día por parte de la profesional Catalina, quien hace referencia de las actividades que debe desarrollar el equipo en los próximos días, como lo son las sesiones de Escuela TEJ priorizadas.
2. En el marco de la reunión de seguimiento realizado el 15 de julio de 2026, se revisó el estado del compromiso fijado inicialmente el 3 de julio. Este corresponde a la revisión detallada de las actividades operativas desde la postulación de las Comunidades Educativas. Se constató la entrega definitiva de este insumo, el cual queda registrado como entregable obligatorio y aprobado para autorizar cualquier intervención pedagógica en las instalaciones.

Al corte del 15 de julio de 2026, se verificó el cumplimiento de las metas de planificación del denominado "Momento 0". El equipo técnico presentó los entregables definitivos sobre la organización interna y la asignación final de responsabilidades territoriales.

Se evaluó el estado de los soportes obligatorios del contacto inicial establecido con docentes y directivos durante el "Momento 0". Estos documentos evidencian de forma verificable la articulación con los actores locales que liderarán el proceso desde las aulas.

Catalina indago sobre los avances en las comunicaciones para estructurar las visitas de la Escuela de Transición de Energía Justa. Tras revisar las agendas concertadas con los profesores, se constató que la planeación respeta las dinámicas escolares regionales. El cronograma consolidado de despliegue territorial quedó aprobado en la sesión del 15 de julio de 2026.

Se realizó el control del compromiso prioritario definido el 3 de julio de 2026, el cual exigía el contacto directo con docentes delegados para construir las fichas de postulación, al 15 de julio de 2026, se revisaron estas herramientas de diagnóstico totalmente diligenciadas. Las fichas consolidan con éxito la información sobre infraestructura eléctrica, necesidades energéticas y entorno comunitario.

Con los cronogramas definidos y las fichas diligenciadas, Catalina pregunto sobre las solicitudes de comisión radicadas ante el área administrativa. Al 15 de julio de 2026, se verificó el estado de las mismas, y la asignación de los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de las misiones.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

En cumplimiento de los compromisos de seguridad, se constató que el equipo consultó la situación de orden público de las regiones de destino. Se aportó el monitoreo actualizado de alertas emitidas por las autoridades competentes.

Frente al despliegue en campo, se verificaron los itinerarios de trabajo interno concertados por cada dupla. El equipo entregó la planificación diaria detallada. Esta demuestra de forma cuantificable cómo se optimizará el tiempo y la cobertura de los componentes de energía y pedagogía.

En la matriz de seguimiento se reiteró el esquema de corresponsabilidad para el trabajo de campo. Esto abarca las actividades de las duplas, las llamadas de seguimiento y el diligenciamiento de formatos. Estos insumos físicos y digitales serán auditados bajo estrictos criterios de calidad. La meta es evitar duplicidades y garantizar la veracidad de los datos.

Al cierre de la sesión del 15 de julio de 2026, se estableció el control sobre los tiempos de digitalización y procesamiento de los datos de campo. Los reportes, bases de datos y registros fotográficos son entregables obligatorios.

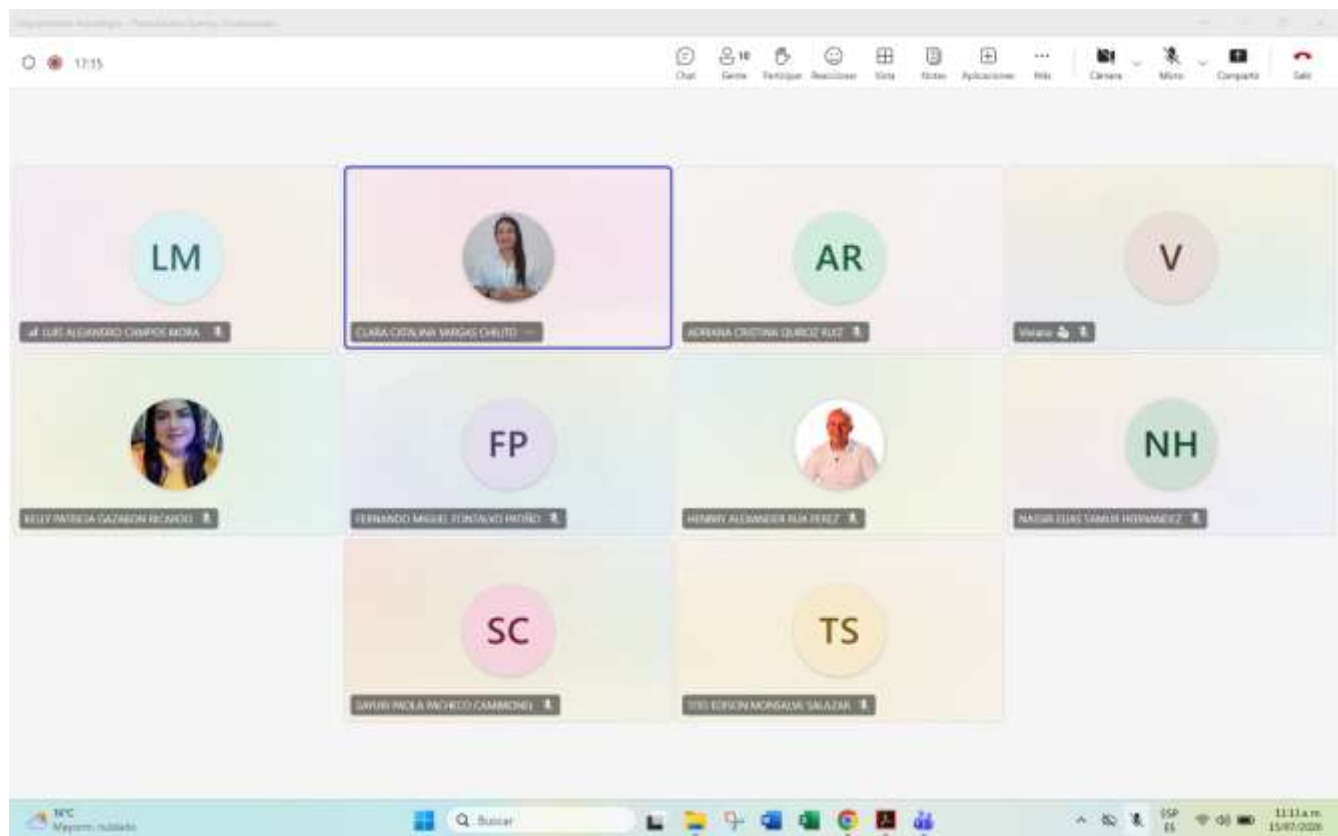
3. Compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
N/A	N/A	N/A

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Alejandro Campos	Dirección de Energía Eléctrica, equipo de biogás	N/A

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero
			E-ME-F-14
			01-06-2023 V-5



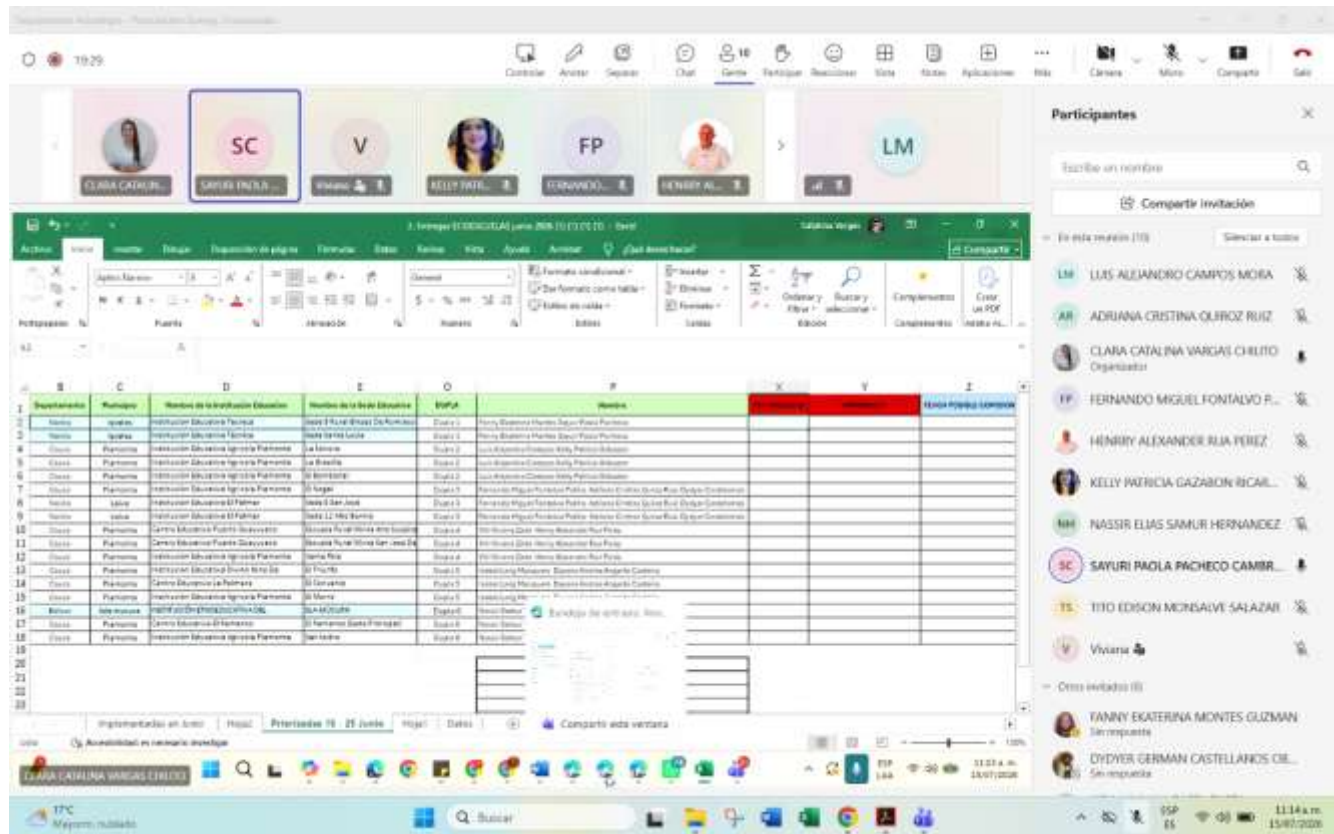
Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Elaboró: Luis Alejandro Campos – DEE